

8784 RESOLUCION de 26 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Licenciado en Derecho.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de fecha 7 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1987), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Licenciado en Derecho, a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 26 de marzo actual, fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación de un Técnico Licenciado en Derecho, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el día 7 de mayo del actual, a las diez horas, en esta Casa Consistorial, sita en plaza de España, número 1, de la localidad.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de determinar su identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Vocales:

Concejal del área correspondiente:

Titular: Don Manuel Lumbrera Fernández.

Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Un Concejal por cada grupo político:

Grupo socialista:

Titular: Don Antonio Martín Sabugo.

Suplente: Don Miguel Luis Arranz Sánchez.

Grupo popular:

Titular: Doña Ana Isabel Mariño Ortega.

Suplente: Don Ernesto Aldea Rodil.

Grupo comunista:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.

Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Un miembro del Comité de Empresa (con voz y sin voto):

Titular: Doña María Luisa Sanz Castellanos.

Suplente: Don Eladio Martín Rogado.

Secretario (con voz y sin voto):

Titular: Don Manuel Romero Fernández.

Suplente: Don Gregorio Hernansanz de la Fuente.

Alcorcón a 26 de marzo de 1987.—El Alcalde.

8785 RESOLUCION de 27 de marzo de 1987, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.

Un Asesor cultural de la plantilla de personal funcionario. La convocatoria y bases del concurso-oposición se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 32, de 16 de marzo de 1987.

Un Técnico de Administración general de la plantilla de personal funcionario. La convocatoria y bases de la oposición se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de 18 de marzo de 1987.

Un Técnico en Bibliotecas y Archivos de la plantilla de personal funcionario. La convocatoria y bases de la oposición se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de 18 de marzo de 1987.

Un Ingeniero Industrial de la plantilla de personal funcionario. La convocatoria y bases de la oposición se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 36, de 25 de marzo de 1987.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición o concurso-oposición respectivo deberán presentarse en el Registro

General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 27 de marzo de 1987.—El Presidente.

8786 RESOLUCION de 27 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan.

Por Resolución de 25 de marzo de 1987, se hace público el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los procedimientos selectivos que a continuación se citan, de conformidad con el artículo 27 del Real Decreto número 2223/1984, de 19 de diciembre, así como las bases de las referidas convocatorias.

Día 4 de mayo de 1987:

Concurso: Una plaza de Conductor, a las nueve cuarenta y cinco horas.

Concurso: Una plaza de Mecánico, a las diez quince horas.

Concurso: Una plaza de Administrativo, a las diez cuarenta y cinco horas.

Concurso: Una plaza de Analista-programador, a las once quince horas.

Concurso: Una plaza de Técnico Socio-cultural, a las once cuarenta y cinco horas.

Concurso: Una plaza de Conserje nocturno, a las doce cuarenta y cinco horas.

Concurso: Cuatro plazas de notificadores, a las dieciséis treinta horas.

Concurso: Cuatro plazas de Operarios de grúa, a las diecisiete treinta horas.

Día 5 de mayo de 1987:

Concurso: Una plaza de responsable de información, a las nueve cuarenta y cinco horas.

Concurso: Una plaza de Redactor Periodista, a las diez quince horas.

Concurso: Una plaza de Fotógrafo, a las diez cuarenta y cinco horas.

Concurso: Dos plazas de Técnicos de Gestión Tributaria, a las once cuarenta y cinco horas.

Concurso: Una plaza de Asistente Social, a las doce quince horas.

Día 8 de mayo de 1987:

Concurso: Una plaza de Técnico de Organización y Personal, a las nueve cuarenta y cinco horas.

Concurso: Una plaza de Técnico de Organización, a las once horas.

Concurso: Una plaza de Técnico de Protección Civil, a las dieciséis treinta horas.

Concurso: Seis plazas de Subalternos, a las diecisiete quince horas.

Día 18 de mayo de 1987:

Concurso-oposición: Una plaza de Arquitecto, a las nueve cuarenta y cinco horas.

Día 19 de mayo de 1987:

Concurso: Una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas, a las nueve cuarenta y cinco horas.

Concurso: Tres plazas de Técnicos medios, a las doce horas.

El lugar donde se llevarán a cabo será el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Las listas provisionales de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de esta Corporación.

Se concede un plazo de diez días a efectos de reclamaciones, a contar del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Alcobendas, 27 de marzo de 1987.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.

8787 RESOLUCION de 27 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer 18 plazas de Sargentos del Departamento de Extinción de Incendios.

En el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 26 de marzo de 1987 se publican las bases del concurso restringido entre los Cabos del Departamento de Extinción de Incendios para

proveer 18 plazas de Sargentos del mencionado Departamento, aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 6 de marzo de 1987.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha convocatoria es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de marzo de 1987.—El Concejal responsable de los Servicios de Personal, Juan Lobato Valero.

8788 *RESOLUCION de 27 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Muros, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 69, de fecha 26 de marzo, se publican íntegramente las bases referentes a las convocatorias para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes en la plantilla de esta Corporación, que son las siguientes:

Una plaza de Administrativo de Administración General perteneciente al grupo C, dotada con el sueldo y demás retribuciones complementarias que legalmente correspondan.

Una plaza de Subastador de la Lonja Municipal de Pescados dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, coeficiente 1,9 y retribuciones complementarias que legalmente correspondan.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales para la plaza de Administrativo, y de veinte días hábiles para la plaza de Subastador; ambos plazos a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de esta Corporación.

Muros, 27 de marzo de 1987.—El Alcalde, Xosé S. Lago Hermida.

8789 *RESOLUCION de 27 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 68, de fecha 25 de marzo de 1987, publica íntegramente las bases que han de regir para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Administrativos de Administración General, dos de promoción interna por el procedimiento de concurso-oposición y dos por el de oposición libre, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Administrativa e integradas en el grupo C de la Ley 30/1984.

Las instancias para tomar parte en la citada convocatoria se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento directamente o a través del procedimiento previsto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

A ellas unirán el recibo acreditativo del pago de la cantidad de 1.000 pesetas por derechos de examen en la Oficina de Depositaria de este excelentísimo Ayuntamiento, directamente o a través de giro postal, uniendo en ese caso copia del resguardo.

Los aspirantes a las plazas de promoción interna unirán también los documentos acreditativos de los méritos que aleguen poseer para los efectos de su valoración en la fase de concurso.

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria sólo serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 27 de marzo de 1987.—El Alcalde.

8790 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Albañil, de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 24, de fecha 30 de enero de 1987, y rectificación en el «Boletín Oficial de

la Región de Murcia» número 63, de fecha 17 de marzo de 1987, aparece completo el anuncio de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza que está encuadrada en el personal fijo y corresponde a la oferta de empleo público de 1986.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se presentarán en el Registro General de ésta, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente hábil a aquel en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se cifran en la cantidad de 500 pesetas, que serán satisfechas por los concursantes al presentar la instancia correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto y establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 31 de marzo de 1987.—El Alcalde.

8791 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer 78 plazas de Oficiales de Asistencia Interna y Ceremonial.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en el apartado 2 de la norma 4 de las de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía-Presidencia, por su resolución de fecha 11 de febrero de 1987, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, que se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5), concediéndose un periodo de reclamaciones de diez días, a tenor de lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. En dichas listas figuran como excluidos los aspirantes que a continuación se relacionan, con expresión de las causas que motivaron su exclusión:

ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
50.451.254	Aparicio Ramírez, Carlos	Edad.
50.837.713	García Aguila, Luis Vicente	Edad.
52.098.879	González García, Javier	Edad.
8.092.809	González Sánchez, Juan	No titulación.

Asimismo se hace público que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 25 del próximo mes de abril, a las dieciséis treinta horas, en el Aula de Dibujo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en la Ciudad Universitaria, acto al que los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, lapicero negro del número 2 y goma de borrar.

Madrid, 31 de marzo de 1987.—El Concejal responsable de los Servicios de Personal, Juan Lobato Valero.

8792 *RESOLUCION de 1 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente a la convocatoria para proveer 27 plazas de Auxiliares Administrativos.*

Por Resolución de 25 de marzo de 1987 se hace público el lugar, fecha y hora en que dará comienzo el concurso para la provisión de 27 plazas de Auxiliares Administrativos, de conformidad con el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como las bases de la referida convocatoria.

La valoración de los méritos tendrá lugar el día 11 de mayo de 1987, a las nueve cuarenta y cinco horas, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial.

Las listas provisionales de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de esta Corporación.

Se concede un plazo de diez días, a efectos de reclamaciones, a contar del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 1 de abril de 1987.—El Alcalde, José Caballe Domínguez.